



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002833/2015

VISTO

El pedido efectuado por la Directora Área Enseñanza relacionado a rectificar la equivalencia otorgada por Resolución del Honorable Consejo Directivo 908/2012 de la Srta. Virginia CAZARRÉ (DNI 34.298.713); y

ATENTO:

A que se observó un error en la calificación de la asignatura Biología Celular y Molecular.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 1º de la Resolución del Honorable Consejo Directivo 908/2012 en el sentido de corregir el siguiente texto:

Donde Dice	Debe Decir
Biología Celular y Molecular:4 (cuatro)	Biología Celular y Molecular: 5 (cinco)

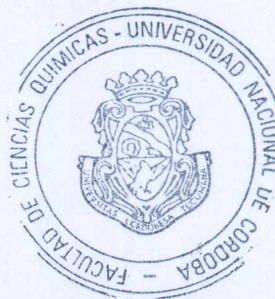
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°

1

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC